

Lanzarote pide que Canarias paralice la delimitación de Zonas de las Aceleración de Renovables

- Lanzarote ha pedido a la Consejería regional de Transición Ecológica que paralice la delimitación de las Zonas de Aceleración de Renovables (ZAR).



Endesa aumentó en 2024 un 25% su producción de energía eólica en Canarias.

<https://elperiodicodelaenergia.com/lanzarote-pide-que-canarias-paralice-la-delimitacion-de-zonas-de-las-aceler...>

Redacción

Jueves, 29 enero 2026

Solicita disponer de información técnica rigurosa que determine el grado de ocupación actual y el margen real de crecimiento de la energía fotovoltaica en edificaciones existentes

El Cabildo de Lanzarote ha pedido a la Consejería regional de Transición Ecológica que paralice, por el rechazo social que ha suscitado en la isla, la delimitación de las Zonas de Aceleración de Renovables (ZAR) "a partir de unos mapas que no fueron consensuados con la corporación insular".

La providencia remitida a este departamento del Ejecutivo canario le insta a abrir "un periodo de reflexión, diálogo y negociación institucional con el Cabildo de Lanzarote" para "reconducir el proceso de planificación energética incorporando consideraciones territoriales, sociales y ambientales, y atendiendo a la voluntad mayoritaria de la ciudadanía" de la isla.

El documento expone que la publicación de dichos mapas ha provocado "un conflicto social evitable, al percibirse una afección directa al territorio insular y a la soberanía energética de Lanzarote, así como un riesgo para el retorno económico de la explotación energética en la isla".

La providencia recuerda, además, que la normativa autonómica vigente prioriza de forma expresa la implantación de energías renovables en cubiertas y edificaciones existentes, condicionando la

ocupación de suelo a una justificación técnica previa y al agotamiento del potencial disponible en cubiertas.

Canarias y las renovables

El presidente del Cabildo, **Oswaldo Betancort**, señala que "la comunicación remitida al Gobierno de Canarias se ciñe estrictamente al marco legal vigente y a la necesidad de una planificación energética basada en datos objetivos y estudios actualizados sobre el uso real de las cubiertas en la isla, antes de plantear cualquier implantación en suelo".

En este sentido, solicita disponer de información técnica rigurosa que determine el grado de ocupación actual y el margen real de crecimiento de la energía fotovoltaica en edificaciones existentes.

El consejero **Jesús Machín** explica que el escrito también plantea que cualquier futura implantación en suelo incorpore criterios adicionales de protección del paisaje y del territorio insular, así como la priorización de modelos de titularidad pública o fórmulas que garanticen un retorno social y económico para Lanzarote, siguiendo experiencias previas de gestión pública de las energías renovables en la isla.

Machín subraya que esta posición se enmarca en el modelo energético propio que Lanzarote ha defendido históricamente, basado en la protección del territorio, la planificación y la titularidad pública de las infraestructuras.

El consejero ha recordado experiencias como Eólicas de Lanzarote, que han permitido avanzar en la transición energética compatibilizando producción renovable, conservación del paisaje y retorno económico para la isla.